

DATOS ENVÍO

NOMBRE: JOSEFINA CONSUEGRA MANZANO
DIRECCION:
CIUDAD: BARRANQUILLA-ATLANTICO



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN: 890104633 -9
TELÉFONO: 3174293385 3005138701
DIRECCIÓN: CR 54 59 102
CIUDAD: BARRANQUILLA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1510100039601
Certificado: 5 N°: 000
Fecha de Expedición: 06/01/2026

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE 26/05/2025 Día Mes Año	HASTA 31/12/2028 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE 06/01/2026 Día Mes Año	HASTA 31/12/2028 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

OBSERVACIONES: Modificación De Datos Generales..CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	890102006 -1

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	890102006 -1

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
JOSEFINA CONSUEGRA MANZANO	3710400 3106304644	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA MISMA CON EL FIN DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 202501602 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS TEÓRICO PRÁCTICAS Y LÚDICO PEDAGÓGICAS QUE PERMITAN FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; LA PRIMERA INFANCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS DE VIDA; CON ÉNFASIS EN LOS MÓDULOS 11 AL 14; LA PRIMERA INFANCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS DE VIDA Y LAS ENFERMEDADES. DE ETV Y ZONOSIS DIRIGIDO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, TALENTO HUMANO EN EL ÁREA DE LA SALUD. PERSONAL ASISTENCIAL DE LAS IPS. PÚBLICAS. Y PRIVADAS. DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

NOTA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA VIGENCIA Y COBERTURAS GLOBALES DE LA POLIZA:

- FECHA DE INICIO 21 DE MAYO DE 2025, FECHA FIRMA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 202501602.

-CUMPLIMIENTO	\$147,857,143	21/05/2025	26/02/2026
-SALARIOS Y PRESTACIONES	\$ 73,928,571	21/05/2025	26/10/2028
-CALIDAD DEL SERVICIO	\$147,857,143	21/05/2025	26/02/2026

NOTA:

SE ACLARA ASEGURADO/BENEFICIARIO:
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT 890.102.006-1

NOTA: SEGUROS BOLIVAR RECONOCE Y ACEPTA OTROSÍ NO 1 REALIZADO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 2020501602 CON FECHA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025 QUE PRORROGA VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025.



OBJETO DEL CONTRATO

**02/12/2025:

NOTA: SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN \$739.285.714 SEGUN
ADICIÓN NO. 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 202501602.

-VALOR TOTAL: \$ 2.217.857.142

NOTA: SEGUROS BOLIVAR RECONOCE Y ACEPTA ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1
DEL CONTRATO NO 202501602, CON FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN
29 DE DICIEMBRE DE 2025 Y FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSIÓN
EL 19 DE ENERO DE 2026



AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1510173057001	CUMPLIMIENTO	26/05/2025	30/04/2026	\$ 221,785,715	\$ 0
1510173057001	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26/05/2025	31/12/2028	\$ 110,892,856	\$ 0
1510173057001	CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2025	30/04/2026	\$ 221,785,715	\$ 0

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 0
IVA PRIMA:	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 0

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

Firma Representante Legal





SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° 1510100039601 endoso 5 expedida el 06/01/2026 por un valor de \$ 0 incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de DigitadÚn en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 6 días del mes de Enero de 2026.

Firma Representante Legal

Página en blanco